

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APOYO C.A.,  
CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2018**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy veinte de Abril de dos mil dieciocho, a las 10:00 horas, en las oficinas que emplea la compañía, situadas en la avenida Amazonas 2915 de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía APOYO S.A., Andrés Vallejo Arcos, Andrés Vallejo Espinosa, Felipe Vallejo Espinosa y Bernardo Vallejo Espinosa. Los accionistas por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la compañía APOYO S.A. Preside la sesión el señor Andrés Vallejo Arcos y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Bernardo Vallejo. El Presidente dispone que se constate el quórum requerido para la celebración de esta junta. Secretaría informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	%	CAPITAL SUSCRITO
Andrés Vallejo Arcos	32.1875%	515
Bernardo Vallejo Espinosa	22.5625%	361
Felipe Vallejo Espinosa	22.5625%	361
José Andrés Vallejo Espinosa	22.6875%	363
TOTAL	100%	1.600

Los asistentes por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día que se transcribe a continuación, el mismo que leído ha sido aprobado por unanimidad:

- 1.- Conocer y Aprobar el informe del Gerente y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocimiento de los estados de situación financiera, estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio del año 2017.
- 3.- Resolución sobre el destino de los resultados.
- 4.- Nombramiento de Comisario.

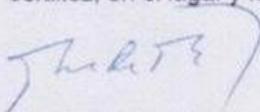
1.- El ingeniero Bernardo Vallejo, Gerente de la compañía, expone los principales puntos de la actividad de la compañía y hace un análisis de los resultados del ejercicio económico del año 2017. Los accionistas lo aprueban por unanimidad.

El Comisario procede a la lectura de su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

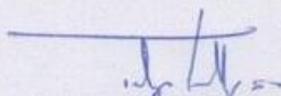
- 2.- Se conocen y aprueban los estados financieros y de Resultados Integral correspondientes al ejercicio del año 2017.
- 3.- No existen utilidades en el ejercicio.
- 4.- Se nombra Comisario para el ejercicio 2018 al Sr. Julio Barreno.

Con lo cual concluye el tratamiento del Orden del día. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las 11:30 horas.

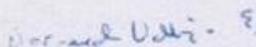
Para constancia de lo expresado, firman el Presidente, los accionistas de la Compañía, y la secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados.



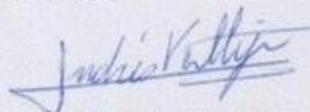
Andrés Vallejo Arcos  
Accionista  
Presidente



Felipe Vallejo Espinosa  
Accionista



Bernardo Vallejo Espinosa  
Accionista  
Secretario



José Andrés Vallejo Espinosa  
Accionista